

REUNIÓN MESA DE SEGURIDAD

Antiguo Cuscatlán

23 de octubre de 2018.



ACTA DE ACUERDOS No. 36

I. APERTURA DE LA REUNION

Reunidos los miembros de la Mesa de Seguridad del Municipio de Antiguo Cuscatlán a las nueve horas con dos minutos, del día martes veintitrés de octubre de dos mil dieciocho, en la Sala de Sesiones del Concejo, en el tercer nivel del Palacio Municipal, con la asistencia de la señora Gladis Edith Rodríguez Navas, en representación de la Licda. Milagro Nava; Lcdo. Francisco Castellón, Concejal Municipal; Cnel. Abraham Jiménez Aguilera Director Cuerpo de Agentes Municipales (CAM); Ing. Eduardo Hernández, Concejal Municipal; Sargento Ricardo Henríquez Flores, Sub-Delegación PNC Antiguo Cuscatlán; Lcdo. Juan Carlos Torres, representante de la Universidad Don Bosco (UDB); Lcda. Isabel Alas, Representante Escuela Militar; Gral. Joaquín Gálvez, Gerente de Operaciones del Grupo ISE; Licda. Mayela Sánchez, Jefa de Seguridad UCA; Lcdo. William Gámez, Jefe Unidad Contravencional; Lcdo. Ricardo Sosa, Criminalista; Lcdo. Leopoldo Hidalgo, Jefe Departamento de Gestores de Tránsito; Lcda. Elizabeth Chévez, Asesora de Seguridad de Embajada de los Estados Unidos; Lcda. Ivonne Salguero, Asesora de Seguridad de Embajada de los Estados Unidos; T Cnel. Carlos Gutiérrez, Jefe de Seguridad Universidad José Matías Delgado; Ing. Héctor Antonio Samayoa, representante Plaza Santa Elena; Sr. Israel Osorio, Jefe de Seguridad de la Gran Vía; Cnel. Francisco Ramos Jefe de Seguridad de FEPADE; Cap. Miguel Hernán Gil, Gerente General de Guard Plus 24; Ing. Benjamín Cárcamo, Gerente General Multiplaza; Lcda. Ana Cristina Díaz, Gerente General Plaza Madero; Lcdo. Ulises Sánchez, HOLCIM El Salvador; Lcdo. Carlos Nolasco, Jefe de la Unidad Municipal de la Mujer, Niñez, Adolescencia y Juventud; Lcdo. Melvin Rivas, Universidad Albert Einstein; Lcda. Carolina de Sierra, encargada de Comunicaciones AMAC; Lcdo. Carlos Trinidad, Jefe Departamento de Relaciones Públicas AMAC, Lcdo. Raúl Aguilar, Gerente de Planificación y Logística de Termoencogibles; Ing. Isabel García, Jefa del Observatorio, Ing. Leonel Alberto Ramírez, Sub-Gerente de Seguridad de Walmart.; Lcda. Yesenia Chicas, secretaria Mesa de Seguridad.

II. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR

El Jefe de la Unidad Municipal de la Mujer, Niñez, Juventud y Adolescencia, dio lectura al acta número 35 correspondiente al día 16 de octubre del presente año, y no habiendo ninguna observación, se procedió a su firma.

III. DESARROLLO DE LA REUNION

SEGUIMIENTO DE ACUERDOS:

- La Oficial de Información le hace saber a los presentes que se ha tenido que reservar mucha de la información de la municipalidad entre la cual se encuentra la información del observatorio

REUNIÓN MESA DE SEGURIDAD

Antiguo Cuscatlán

23 de octubre de 2018.



ACTA DE ACUERDOS No. 36

- Art. 19 en los literales f , g y h manifiesta que:

f. La que causare un serio perjuicio en la prevención, investigación o persecución de actos ilícitos, en la administración de justicia o en la verificación del cumplimiento de las leyes.

g. La que comprometiére las estrategias y funciones estatales en procedimientos judiciales o administrativos en curso.

h. La que pueda generar una ventaja indebida a una persona en perjuicio de un tercero.

- Art. 26.- Tendrán acceso a información confidencial y reservada las autoridades competentes en el marco de sus atribuciones legales.

- Art. 66.- Cualquier persona o su representante podrán presentar ante el Oficial de Información una solicitud en forma escrita, verbal, electrónica o por cualquier otro medio idóneo, de forma libre o en los formularios que apruebe el Instituto. La solicitud deberá contener: a. El nombre del solicitante, lugar o medio para recibir notificaciones, fax o correo electrónico, o la autorización para que se le notifique por cartelera, y en su caso los datos del representante. b. La descripción clara y precisa de la información pública que solicita. c. Cualquier otro dato que propicie su localización con objeto de facilitar la búsqueda. d. Opcionalmente, la modalidad en la que prefiere se otorgue el acceso a la información, ya sea mediante consulta directa, o que se expidan copias simples o certificadas u otro tipo de medio pertinente. En caso de que la solicitud sea verbal, deberá llenarse un formulario donde se haga constar la solicitud. Será obligatorio presentar documento de identidad. En caso de menores de dieciocho años de edad, se deberá presentar el respectivo carnet de identificación personal o, a falta de éste, cualquier documento de identidad emitido por entidades públicas u organismos privados. Si los detalles proporcionados por el solicitante no bastasen para localizar la información pública o son erróneos, el Oficial de Información podrá requerir, por una vez y dentro de los tres días hábiles siguientes a la presentación de la solicitud, que indique otros elementos o corrija los datos. Este requerimiento interrumpirá el plazo de entrega de la información; Si el interesado no subsana las observaciones

REUNIÓN MESA DE SEGURIDAD

Antiguo Cuscatlán

23 de octubre de 2018.



ACTA DE ACUERDOS No. 36

en un plazo de cinco días desde su notificación, deberá presentar nueva solicitud para reiniciar el trámite. Si la solicitud es presentada ante una unidad administrativa distinta, ésta tendrá la obligación de indicar al solicitante la ubicación física del Oficial de Información. En ningún caso la entrega de información estará condicionada a que se motive o justifique su utilización, ni se requerirá demostrar interés alguno. Se deberá entregar al solicitante una constancia de que su solicitud ha sido interpuesta.

- Por todo lo anterior se reserva el ingreso al observatorio y la información que ahí se maneja, si la mesa desea un recorrido por el observatorio debe solicitársele a la Jefa del Observatorio. Se optó por reservar la información por un falso testimonio que brindaron----- que tuvieron acceso a verificar un video sobre un accidente.
- Agrega la representante de la Sra. Alcaldesa que tiene conocimiento que desde hace 6 meses no se cuenta con presencia ----- en el observatorio. La Jefa del Observatorio resalta la importancia de ----- dentro del observatorio, pero desde que llego ----- ya no se cuenta con un elemento----- en que se necesita un agente que tenga comunicación no sólo con la Sub-Delegación de Antiguo Cuscatlán, sino a nivel nacional.
- La Sra. Alcaldesa manifiesta que la Sra. ----- le comunico que la iniciativa de invitar a los jefes del CAM de San Salvador y de Santa Tecla.
- El Gral. ----- le explica a la Sra. Alcaldesa que en el chat surgió la inquietud a los jefes del CAM de los municipios antes mencionados para que repliquen en sus municipios una Mesa de Seguridad similar a la nuestra, para coordinar de una manera más ágil y eficiente el trabajo de prevención de la violencia.
- La Sra. Alcaldesa, manifiesta que anticipándose a esta iniciativa de prevención de la violencia, ya se iluminará ----- y se está trabajando para ----- se sumen al trabajo de iluminación en aras de la prevención, al mismo tiempo invita a los miembros de la Mesa de Seguridad a la inauguración del proyecto Antiguo Cuscatlán

REUNIÓN MESA DE SEGURIDAD

Antiguo Cuscatlán

23 de octubre de 2018.



ACTA DE ACUERDOS No. 36

Más Brillante el día lunes 29 de octubre a las 6:00 p.m. en -----
-----; al mismo tiempo le agradece a la Mesa por el trabajo que está realizando y que son parte del esfuerzo que desarrolla la municipalidad en seguir siendo el municipio más seguro de el Salvador.

- En relación a la reserva de la información en el Observatorio la Sra. alcaldesa explica que se reservó la información debido a que ocurrió un accidente y como los videos de las cámaras no se guardan durante mucho tiempo uno de los involucrados solicitó la información y está ya no se tenía y el elemento ----- le expreso a la ----- municipalidad la que no quería brindar la información siendo esto falso, no se le brindó porque ya no se tenía disponible el video.
- El Lcdo. ----- le manifiesta a la Sra. Alcaldesa que sería más fácil y con mejores resultados si se coordinara el trabajo entre las 3 municipalidades por el convenio que ya se tiene, la Sra. Alcaldesa está de acuerdo con la opinión del Lcdo. -----y agrega que si se coordina él trabajó entre las municipalidades se minimizaran los costos y se haría un mejor trabajo quizá hasta se podrían sumar más alcaldes a la Ruta de Seguridad que se plantea trabajar con ----- solo se necesita voluntad y ganas de hacer bien el trabajo por parte de los demás alcaldes.
- El ----- explica que comprende que por las disposiciones de la Ley de Acceso a la Información no se permita el ingreso al lugar donde se encuentran las cámaras y las pantallas, pero sí que en una emergencia pueda verificarse el video u otra información que se requiera para -----.
- La Sra. Alcaldesa explica que ellos como ----- tienen derecho de ingresar al observatorio a verificar los elementos necesarios en los casos de emergencia para poder actuar, porque el CAM sólo es preventivo no de acción como lo es la PNC y le aclara a la Jefa del Observatorio que ellos si pueden ingresar a verificar lo que está sucediendo en el momento, precisamente el Proyecto Smart City es una herramienta para la PNC , se compromete a cambiar la forma en que se trabaja en el observatorio sin

REUNIÓN MESA DE SEGURIDAD

Antiguo Cuscatlán

23 de octubre de 2018.



ACTA DE ACUERDOS No. 36

trasgredir la Ley de Acceso a la Información, se compromete a revisar los protocolos de actuación.

- El ----- sostiene que se está manejando mal la información, comprende las explicaciones de la Oficial de Información que se deben tener protocolos de manejo de la información para coordinar los casos de emergencia y así la PNC pueda verificar videos en esos casos, el problema que se está teniendo es que no hay un ----- que se encuentre en el observatorio permanentemente se debe hacer un replanteamiento de las personas que están a cargo del observatorio.
- La Sra. Alcaldesa le consulta a ----- la razón por la que no hay presencia de la ----- siendo parte fundamental del trabajo de seguridad en el municipio son un reflejo de la atención que se le brinda al ciudadano. -----explica que tiene falta de personal.

INCIDENCIAS:

- El Ing.----- expresa que este día continuará el simulacro en ----- que dio inicio el día de ayer notificó a -----.
- La representante de la Sra. Alcaldesa consulta si es necesario que en cada simulacro se cuente con las instituciones antes mencionadas, la Lcda. ----- explica que si lo que se quiere con el simulacro es medir la capacidad de reacción de las personas no se notifican, pero si se quiere medir la capacidad de reacción de las instituciones si se invitan.
- El ----- comenta que se dio un accidente en la zona de----- específicamente en -----, en esa zona los microbuses y buses del transporte colectivo transitan a gran velocidad, por lo que ven necesario se coloquen túmulos en el lugar antes mencionado, lo que necesita saber es si la petición se hará como ----- . Al mismo tiempo manifestó que en la parada de buses del ----- quisieron subir a -----

REUNIÓN MESA DE SEGURIDAD

Antiguo Cuscatlán

23 de octubre de 2018.



ACTA DE ACUERDOS No. 36

-----, pero debido a los -----
----- hasta que ya no se podía actuar.

- Al Mismo tiempo indaga si ----- tienen un plan para -----
----- o si se puede elaborar, considera importante se reúnan los representante de los ----- representados en la Mesa de Seguridad, el plan del año pasado tenía varios vacíos.
- El Director del CAM expresa que se necesita la calendarización de las actividades y coincide con la opinión de -----, que se necesita una reunión con ----- para elaborar plan y corregir los vacíos del año anterior. Al mismo tiempo informa que intervino con ----- en el que decomisaron 7 pares de placas y se seguirá intervenido para ver si se retiran de la zona.
- La ----- expresa que recibieron denuncias que en las instalaciones del parqueo -----, le llamo la atención un caso en particular, porque -----
-----, pero asegura que -----.
- El -----, expresó seguir teniendo problemas con ----- por haberle apoyado el fin de semana con este problema.

IV ACUERDOS

Acuerdo 1 El -----
a la Sra. Alcaldesa a revisar el protocolo de actuación del Observatorio Municipal.

No habiendo nada más que hacer constar, se levanta la sesión a las diez horas con treinta y seis minutos del día veintitrés de octubre de dos mil dieciocho.

REUNIÓN MESA DE SEGURIDAD

Antiguo Cuscatlán

23 de octubre de 2018.



ACTA DE ACUERDOS No. 36

Sra. Gladis Edith Rodríguez
Alcaldía Antiguo Cuscatlán

Licdo. Francisco Castellón
Concejal Municipal

Lcdo. Ricardo Sosa
Criminólogo

Licda. Elizabeth Chévez
Embajada de los Estados
Unidos

Licda. Ivonne Salguero
Embajada de los Estados
Unidos

Lcdo. William Gámez
Jefe Unidad Contravencional

Ing. Eduardo Hernández
Concejal Municipal

Cnel. Abraham Jiménez
Director del CAM

Licda. Isabel Alas
Representante Escuela
Militar

T. Cnel. Carlos Gutiérrez
Jefe de Seguridad Universidad
José Matías Delgado

REUNIÓN MESA DE SEGURIDAD

Antiguo Cuscatlán

23 de octubre de 2018.



ACTA DE ACUERDOS No. 36

Gral. Joaquín Gálvez
Gerente de Operaciones de
Grupo ISE

Cnel. Francisco Ramos
Jefe de Seguridad
FEPADE

Lcdo. Juan Carlos Torres
Universidad Don Bosco

Sargento Ricardo Henríquez
Sub-Delegación PNC

Lcda. Mayela Sánchez
Jefe de Seguridad UCA

Lcdo. Leopoldo Hidalgo
Jefe Departamento
de Gestores de Tránsito

Ing. Benjamín Cárcamo
Gerente General C.C
Multiplaza

Cap. Miguel Hernán Gil
Gerente General Guard
Plus 24

Lcdo. Ulises Sánchez
HOLCIM El Salvador

Licda. Ana Cristina Díaz
Gerente General
Plaza Madero

REUNIÓN MESA DE SEGURIDAD

Antiguo Cuscatlán

23 de octubre de 2018.



ACTA DE ACUERDOS No. 36

Lcdo. Melvin Rivas
Universidad Albert Einstein

Lcda. Carolina de Sierra
Comunicaciones AMAC

Sr. Israel Osorio
Jefe de Seguridad la Gran Vía

Lcdo. Carlos Nolasco
Jefe Unidad Municipal de la
Mujer, Niñez, Adolescencia y
Juventud

Lcdo. Edgardo Villatoro
Centro Comercial Cascadas

Ing. Héctor Samayoa
Plaza Santa Elena

Lcdo. Carlos Trinidad
Jefe Departamento de
Departamento de Relaciones
Públicas

Lcdo. Ricardo Aguilar
Gerente de Planificación y
Logística de
Termoencogibles

Ing. Isabel García
Jefa del Observatorio

Ing. Leonel Ramírez
Seguridad Walmart

REUNIÓN MESA DE SEGURIDAD

Antiguo Cuscatlán

23 de octubre de 2018.



ACTA DE ACUERDOS No. 36

Lcda. Yesenia Chicas

Secretaria Mesa de Seguridad

Nota Aclaratoria: Se explica que se ha realizado una Versión Publica, del Acta de Mesa de Seguridad, en base a lo establecido en el Art. 30 Ley de Acceso a la Información Pública, donde establece que el ente obligado debe publicar documentos que contengan en su versión original información reservada o confidencial, deberá preparar una versión en que elimine los elementos clasificados con marcas que impidan su lectura, haciendo constar en nota una razón que exprese la supresión efectuada.